

sábado 23 de mayo de 2026

La Laguna impulsa la restauración integral de la escultura del Padre Anchieta a través de un convenio histórico con la ULL

El Ayuntamiento aprueba un programa que, además de la recuperación de la obra, incorpora control técnico continuado y medidas de protección para asegurar su estabilidad futura



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado, en sesión de la Junta de Gobierno Local, un convenio de colaboración con la Universidad de La Laguna (ULL) para acometer la restauración integral de la escultura del Padre Anchieta, uno de los monumentos más emblemáticos del municipio de la Isla. El Consistorio activa, así, el paso previo a la firma formal del acuerdo con la institución académica tinerfeña, que permitirá iniciar un proceso de intervención científica riguroso y plenamente garantista sobre una pieza de más de 5,35 metros de altura y casi 4 toneladas de peso.

El convenio, financiado mayoritariamente por el Ayuntamiento, supondrá una inversión local de 84.793,57 euros, una cuantía superior a la estimada inicialmente debido a la ampliación del alcance del

proyecto. Esta intervención no solo contempla la restauración material de la escultura, sino que incorpora fases adicionales de seguimiento científico, documentación, supervisión técnica continuada, medidas de seguridad, participación de personal investigador y actividades de divulgación.

Estos elementos, que no formaban parte del estudio inicial, se ha considerado que garantizan una restauración completa, duradera y ajustada a los estándares actuales de conservación patrimonial. Asimismo, la Universidad de La Laguna aportará 6.875 euros más y destinados a actividades de difusión y divulgación científica, reforzando así el carácter colaborativo del proyecto.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, destacó que “desde el Ayuntamiento tenemos la responsabilidad, como institución, de garantizar la conservación de un monumento que forma parte de la identidad de nuestra ciudad desde hace más de 60 años. La ciudadanía puede tener la certeza de que actuamos con rigor, transparencia y respeto hacia la figura de Anchieta y hacia el patrimonio lagunero”.

Gutiérrez recordó que “los estudios científicos que encargamos y que se realizaron *in situ* demostraron la necesidad de intervenir, y ahora damos un paso decisivo para asegurar su preservación con todas las garantías. Este convenio no condiciona ni prejuzga debates futuros sobre la ubicación de la obra; son planos distintos. Lo urgente y prioritario es proteger el patrimonio y asegurar que la escultura se conserve en las mejores condiciones posibles, independientemente de cualquier reflexión posterior sobre su integración urbana”.

Por su parte, el concejal de Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, explicó que “hemos elegido a la Universidad de La Laguna porque es la institución que ofrece mayores garantías científicas y técnicas en nuestro entorno para una intervención de esta envergadura, en la que la ULL aporta conocimiento especializado, recursos propios y un equipo investigador de alto nivel”.

El convenio, valoró el edil, “permite trabajar con un nivel de trazabilidad y control que asegura que cada fase del proceso se realice con el máximo rigor. Además, la actuación tendrá un alcance mucho mayor respecto al estudio técnico inicial, ya que incluirá supervisión continuada y medidas de protección que garanticen la estabilidad futura de la obra. No se trata, por tanto, de un gasto puntual, sino de una inversión responsable para proteger y poner en valor uno de los monumentos escultóricos más importantes de la ciudad, actuando siempre con criterios profesionales y con total transparencia”.

Seguimiento técnico continuado

El convenio tendrá una duración máxima de 4 años, prorrogable por otros 4, e incluye no solo la intervención material sobre la escultura y su peana de granito, sino también un seguimiento técnico bienal en 2027 y 2028 que contempla nuevas campañas de análisis colorimétricos, XRF y fotogrametría. Estas medidas se consideran parte inseparable del ciclo completo de restauración y garantizan la estabilidad futura de la obra.

Asimismo, la intervención se articula como un convenio de colaboración institucional, dado que ambas partes aportan recursos propios (financieros, técnicos y científicos) y persiguen un fin común de interés público, conforme a lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la Ley de Contratos del Sector Público y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En este sentido, la Universidad de La Laguna actúa como entidad investigadora especializada y aporta recursos como el Servicio de Análisis, Documentación y Observación de Obras de Arte (SADOA), una unidad técnicocientífica especializada.

Participación ciudadana

El expediente del convenio incorpora mecanismos de control y transparencia, entre los que se incluyen comisión de seguimiento, sistema de justificación documental por fases o la obligación de publicar el convenio y sus actuaciones asociadas en el portal municipal de transparencia. Además, el Ayuntamiento presentará el convenio, los acuerdos adoptados y las actuaciones derivadas de este ante el Consejo Municipal de Patrimonio Cultural, reforzando así la participación y la supervisión colectiva del proceso.

Asimismo, las actividades de divulgación previstas y asociadas al convenio acercarán a la ciudadanía los procesos técnicos y el valor cultural de la obra, todo ello en el marco de un proceso transparente, riguroso y plenamente alineado con los estándares más exigentes de conservación del patrimonio cultural.

Una intervención necesaria y avalada científicamente

Cabe recordar que la restauración responde a la necesidad de frenar el deterioro causado por la exposición prolongada a la intemperie y a los agentes atmosféricos, así como a la evolución natural de los materiales, tras más de 6 décadas desde su inauguración en 1960.

Los estudios morfoquímicos realizados en 2024 a petición municipal confirmaron que, aunque la escultura presenta alteraciones superficiales (fisuras en soldaduras, pátinas de corrosión, depósitos calcáreos y restos de tratamientos antiguos), el núcleo metálico mantiene un estado de conservación aceptable. La intervención permitirá, por tanto, estabilizar las pátinas, corregir patologías, recuperar la peana de granito y aplicar sistemas de protección que aseguren la durabilidad de la obra.

Esta obra del escultor ítalo-brasileño Bruno Giorgi fue inaugurada el 27 de noviembre de 1960 como donación del pueblo brasileño a La Laguna. Representa al joven José de Anchieta caminando descalzo, con grandes pies que simbolizan su andadura vital, mientras sostiene un cayado y dirige una última mirada a la ciudad que le vio nacer, antes de partir hacia su destino como jesuita.

Considerado Apóstol de Brasil, fundador de São Paulo y Río de Janeiro, además de dramaturgo, poeta, gramático y naturalista, san José de Anchieta es una de las figuras históricas más relevantes del Archipiélago y un símbolo de la proyección internacional de La Laguna. El próximo 9 de junio se cumplirá el 429 aniversario de su fallecimiento.